



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 19 de febrero de 2007

Expediente N° 8.120/06

Res. D. N° 021/07

VISTO:

La Resolución CS N° 617/06, emitida por el Consejo Superior de la Universidad de Salta, mediante la cual designa a Lic. Elda Graciela Canterle en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva de la asignatura Elementos de Topología y Cálculo Avanzado - Carrera de Licenciatura en Matemática (Plan 2.000) de la Facultad de Ciencias Exactas, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones;

CONSIDERANDO:

Que la Licenciada Canterle asumió tales funciones, el día 15/02/07;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Dejar establecido que en función de la Res. CS N° 617/06 del Consejo Superior, este Decanato ha dispuesto que la Licenciada ELDA GRACIELA CANTERLE se hiciera cargo de sus tareas como PROFESOR REGULAR TITULAR - DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la asignatura Elementos de Topología y Cálculo Avanzado - Carrera de Licenciatura en Matemática (Plan 2.000), a partir del 15 de febrero de 2007, por un período de cinco (5) años.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber a la Lic. Canterle, al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

  
Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas